



CEREMONIA DE PREMIACIÓN DEL CERTAMEN A LA INNOVACIÓN EN TRANSPARENCIA 2021

## RECONOCEN PROYECTOS GANADORES DEL CERTAMEN A LA INNOVACIÓN EN TRANSPARENCIA 2021

- Se trata de la edición número 11 del certamen, cuya finalidad es difundir e incentivar las prácticas que fortalezcan la transparencia y la rendición de cuentas en México: Norma Julieta del Río Venegas
- El certamen permite cambiar el paradigma de la transparencia, para ya no entenderla solo como una obligación, sino como una oportunidad para conocer la cosa pública: Blanca Lilia Ibarra Cadena

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), la Auditoría Superior de la Federación (ASF), el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), el Instituto Politécnico Nacional (IPN), el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), la Iniciativa de Transparencia y Anticorrupción, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Secretaría de la Función Pública (SFP) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) reconocieron los proyectos ganadores del Certamen a la Innovación en Transparencia 2021.

La Comisionada **Norma Julieta del Río Venegas**, Coordinadora de la Comisión de Vinculación y Promoción del Derecho, destacó que se trata de la edición número 11 del certamen, cuya finalidad es difundir e incentivar las prácticas que fortalezcan el acceso a la información pública, la transparencia y la rendición de cuentas en México.

[Consulta el video #INAIalMomento](#)

“Es la primera vez que los participantes que se inscriben a esta convocatoria acudieron ante el Jurado a explicar y detallar sus proyectos; eso es muy importante, no fue una decisión basada en papel, sino una decisión basada en la demostración de las capacidades de las dependencias. Quiero reconocer al Jurado, que fue un grupo de expertos seleccionados de manera aleatoria y nunca se tuvo contacto con ellos”, precisó.

La Comisionada Presidenta del INAI, **Blanca Lilia Ibarra Cadena**, sostuvo que el certamen no solo beneficia a las personas e instituciones participantes, sino a la sociedad en su conjunto, pues ofrece un catálogo de prácticas que pueden ser replicadas en la administración pública. Indicó que, en esta edición, los 17 proyectos ganadores están enfocados en la mejora de servicios públicos, atención ciudadana, disponibilidad de información y transparencia de recursos públicos.

[Consulta el video #INAIalMomento](#)

“Ser parte de este concurso resulta relevante para nuestra nación, porque nos permite cambiar el paradigma en las instituciones públicas en torno a la transparencia, para ya no entenderla solo como una obligación, sino como una oportunidad para innovar, construir esquemas originales y oportunos que nos permitan reconstruir la confianza ciudadana en la cosa pública”, puntualizó.

El Presidente del Consejo Directivo del INAP, **Luis Miguel Martínez Anzures**, dijo que el propósito del certamen es identificar y reconocer las mejores y más innovadoras prácticas orientadas a consolidar e incrementar la calidad y el impacto de la transparencia en el ejercicio de funciones en la administración pública. “Sin duda, el esfuerzo y dedicación que cada uno de los ganadores realiza en su ámbito de acción, contribuye al establecimiento de un gobierno más transparente y, por ello, más democrático”, comentó.

El Director de la OCDE, **Roberto Martínez Yllescas**, consideró que debe ser una prioridad global cerrar la brecha de cercanía y confianza entre el Estado y la ciudadanía, para lo cual la transparencia se vuelve la fuente de resarcimiento de la desconfianza que ha permeado el mundo. “En ese contexto, instituciones como el INAI se vuelven una poderosa palanca para poder cerrar esta brecha de confianza que se ha abierto a nivel mundial. Siempre van a contar con la OCDE en el intercambio de mejores prácticas internacionales”, apuntó.

El Auditor Superior de la Federación, **David Colmenares Páramo**, expuso que la ASF ocupa una posición privilegiada en el Estado mexicano al tener un lugar en cuatro sistemas nacionales, lo que le permite tener una incidencia en la prevención y protección de conductas de servidores públicos que se desvían del marco normativo. “La transparencia y acceso a la información se convierten en instrumentos que impulsan la difusión de resultados, lo que contribuye a legitimar las labores de fiscalización superior”, aseveró.

Luego del proceso de evaluación previsto en la [Convocatoria del Certamen](#), el Jurado calificador declaró ganadores los siguientes trabajos:

En la **categoría federal**, el primer lugar fue para el proyecto “Juicio en línea del Poder Judicial de la Federación”, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Consejo de la Judicatura Federal; el segundo, para la “Plataforma para el Análisis Territorial de la Pobreza”, del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL); y, el tercero, para los “Buscadores jurídicos del Poder Judicial de la Federación”, de la SCJN y el CJF.

El Ministro Presidente de la SCJN, **Arturo Zaldívar Lelo de Larrea**, señaló que el uso de las tecnologías es eje primordial para modernizar el Poder Judicial, acercarlo a la gente y lograr la Justicia en Línea, lanzada en junio de 2020, para evitar que la justicia federal se detuviera con la pandemia. “A partir de junio del año pasado, con un teléfono celular, cualquier persona puede sacar su firma autorizada, promover acciones, recursos, juicios, revisar un expediente e, incluso, comparecer”, indicó.

En la **categoría estatal**, el primer lugar lo obtuvo el portal “Transparencia presupuestaria 360°”, de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración de Guanajuato; el segundo, el “Sistema Abierto de Información Geográfica de la Ciudad de México”, de la Agencia Digital de Innovación Pública de la CDMX, y el tercero, la “Plataforma de transparencia y participación para la planeación estratégica: participa.conl.mx”, del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica.

Se hicieron acreedores a una mención especial el “Sistema de Registro de Proveedores y Contratistas del Estado de Hidalgo”, del Gobierno de la entidad, y el Padrón de Proveedores en Línea, del Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza.

El Gobernador del Estado de Guanajuato, **Diego Sinhue Rodríguez Vallejo**, señaló que la corrupción resta competitividad, cuesta vidas, no permite el crecimiento ni el desarrollo de las personas, y crece y se reproduce en la oscuridad; en tanto que la transparencia genera crecimiento, competitividad y desarrollo. “En Guanajuato creemos y es una convicción que la transparencia es una fuente de desarrollo, competitividad y crecimiento”, recalcó.

El Gobernador del Estado de Hidalgo, **Omar Fayad Meneses**, señaló que el sistema desarrollado permite revisar los registros de proveedores y contratistas, ya sean personas físicas o morales, que antes eran seleccionados indiscriminadamente. “Hoy, el Gobierno del Estado está en sintonía con la innovación tecnológica, pero también con la demanda de tener un sector público más transparente, más abierto y hacia la gente”, resaltó.

En la **categoría municipal**, el primer lugar lo obtuvo el proyecto “PROMUVI CULIACAN (Programa Municipal de Vivienda, Culiacán)”, del Instituto de Vivienda del Municipio de Culiacán, Sinaloa; el segundo, “Mi Veracruz”, del Ayuntamiento de Veracruz; y el tercero, “Micrositio COVID”, del Municipio de Oaxaca de Juárez. La mención especial fue para el “Sistema Institucional de Archivos / Fichas Técnicas de Valoración Documental”, del Ayuntamiento de Hermosillo.

En la **categoría organizaciones de la sociedad civil y personas físicas**, el primer lugar se otorgó al proyecto “QuienMeRepresentaMx”, de Héctor Leonel Yeomans Macazani; el segundo, a “Brechas de género en el Gobierno federal: micrositio de datos”, del Instituto Mexicano para la Competitividad; y el tercero, a “Obras en Público”, de la organización Plan Estratégico de Juárez AC. Obtuvieron mención especial la plataforma “Datos cívicos a tu alcance: histórico del presupuesto participativo” de Ollin, Jóvenes en Movimiento, A.C.; y, “Miyotl: aprende una lengua mexicana”, de Luis Emilio Álvarez Herrera.

En la ceremonia de premiación participaron los Comisionados **Francisco Javier Acuña Llamas** y **Adrián Alcalá Méndez**; representantes de las instituciones convocantes y de las dependencias federales, estatales y municipales, cuyos proyectos fueron reconocidos en esta edición. Cabe mencionar que la organización del certamen estuvo a cargo de la Dirección General de Promoción y Vinculación con la Sociedad del INAI.

-o0o-



[VER FOTOGRAFÍA](#)